

**Resolución de 19 de mayo de 2016, de la Comisión de valoración designada para calificar el procedimiento para la selección de Técnico especialista en Administración, contratación pública y gestión económica y de recursos humanos del Sector Público, por la que se efectúa una propuesta ordenada de candidatos a la Junta de Coordinación y Régimen Interior**

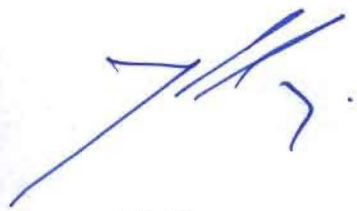
Una vez celebradas las entrevistas con los candidatos seleccionados y realizado el informe breve, tras su valoración, la Comisión ha resuelto proponer a la Junta de Coordinación y Régimen Interior a los siguientes aspirantes por el orden que se indica:

1º.- D. FRANCISCO JOSÉ VIDAL-PARDO PARDO

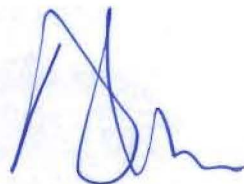
2º.- D.<sup>a</sup> CARMEN GANDARILLAS RODRÍGUEZ

Esta resolución podrá ser recurrida ante la Defensora del Pueblo mediante recurso en el plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con la base décima del procedimiento.

Madrid, 19 de mayo de 2016



Vº Bº  
José Manuel Sánchez Saudinós



Amador Fernández Bordajandi